

COMUNICADO DE PRENSA

MINISTERIO DE SALUD CONFIRMA SEGUNDO CASO DE NUEVA INFLUENZA HUMANA A H1N1 EN CHILE

El Ministro de Salud, Álvaro Erazo, confirmó que existe un segundo caso de Nueva Influenza Humana A H1N1 en Chile. Se trata de una ciudadana chilena que viajó con la paciente confirmada desde Punta Cana en el vuelo Copa CPM 437, proveniente de Panamá, arribando la madrugada del sábado 16 de mayo.

Este segundo caso confirmado corresponde a una mujer de 25 años, que se encuentra hospitalizada en aislamiento en un centro asistencial privado, en buen estado de salud, recibiendo tratamiento antiviral. La paciente viajó junto a la primera persona confirmada a República Dominicana, como parte de un grupo de turistas.

Del total de 110 personas del vuelo Copa CPM 437, los 6 tripulantes regresaron a Centroamérica, situación que fue informada por este Ministerio a las autoridades panameñas. De los 104 pasajeros, 2 han sido confirmados y están en tratamiento.

Respecto a los 102 pasajeros restantes, el Secretario de Estado informó que 80 de ellos han sido localizados y 3 se encuentran sintomáticos y hospitalizados en estudio.

Siguiendo los protocolos previamente establecidos, a los pacientes sintomáticos se les ha prescrito hospitalización; a los asintomáticos se les ha indicado permanecer aislados en sus hogares por 48 horas. A todos ellos se les ha entregado antivirales, como medida

de prevención, y se les ha iniciado seguimiento diario de su estado de salud.

A las personas que venían en el vuelo Copa CPM 437, que arribó el sábado 16 de mayo, y que aún no han podido ser ubicadas, el Ministerio de Salud les solicita llamar a Salud Responde 600 360 7777. La plataforma indicará a estos pasajeros la conducta a seguir de acuerdo a protocolo.

La investigación epidemiológica ha permitido identificar a otras dos personas con síntomas respiratorios que no venían en el mismo vuelo, pero que tuvieron contacto con los casos confirmados; ambos están siendo estudiados.

Esta Secretaría de Estado ha establecido contacto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), así como también ha informado a las autoridades de República Dominicana y Panamá.

El Ministerio de Salud reitera el llamado a la población a la tranquilidad, pues las pacientes confirmadas están recibiendo toda la atención médica que requieren y se han adoptado las medidas necesarias para contener un posible brote en Chile: encuesta epidemiológica a los casos confirmados y sus contactos; aislamiento de pacientes confirmados y de sus contactos sintomáticos; confinamiento voluntario de los contactos asintomáticos; tratamiento antiviral del caso índice y sus contactos.

Hasta el momento, el Ministerio de Salud ha estudiado 171 casos sospechosos; de ellos, 124 han sido descartados; 38 no han correspondido a la definición de caso; 7 personas se encuentran

hospitalizadas a la espera de resultados de laboratorio y existen 2 casos confirmados, también hospitalizados.

Santiago, 17 de mayo de 2009